



Provincia de Santa Fe
Ministerio de la Producción

"Año del 25º Aniversario Recuperación Democrática"

SANTA FE, 16 JUL 2008

NOTA N° 183

Señor
Secretario de Políticas,
Regulación e Institutos
Dr. CARLOS SORATTI
Ministerio de Salud de la Nación
Su Despacho

De acuerdo a lo establecido en el Art. 7 del Decreto N° 815/99, a los efectos de asegurar el cumplimiento del Código Alimentario Argentino y ante vuestra solicitud, hágole saber los representantes que han de participar en la COMISIÓN NACIONAL DE ALIMENTOS.

A saber:

- Titular: Ing. RICARDO BOCHINFUSO (Responsable Programa Frutihortícola)
- Suplente: Med. Vet. GABRIELA PEREZ (Programa Lechería)

Sin otro particular, saludo a Ud. con atenta consideración.



Ing. Juan José Bertero
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN